



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 10/02/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAPI CAFI

ID del Centro: 1597

Nombre del Centro: CAPI El Abrigo 53

Dirección: Comandante Papan #43 San Mateo

Regional: Este

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:		
Coordinador/a:	<u>Cristian J. Jiménez Carpio</u>	<u>Cristian J. Jiménez</u>
Coordinadora Educativa:	<u>Yasmin Guzmán S. Jiménez</u>	<u>Yasmin</u>
Agentes Desarrollo Social:	<u>Jhosany Reyes Castillo</u>	<u>Jhosany R.C.</u>
Agente Salud Emocional:	<u>Keily Colarte Domínguez</u>	<u>Keily R.</u>
Agente Salud y Nutrición	<u>Joselyn Jiménez Jiménez</u>	<u>Joselyn Jiménez J.</u>
Representante Familias 1:	<u>Liliana Encarnación</u>	
Representante Familias 2:	<u>Marianela García E.</u>	<u>MGE</u>

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
<u>Miguelina Cristina Selimón</u>	<u>Suzitania Mercedes De Sa Niéde</u>
<u>Josany Caballero Ayala</u>	<u>Francisca Mercedes Niéde</u>

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
<u>Joselyn Jiménez Jiménez</u>	<u>Bellina De Jesús Guerrero</u>
<u>Jhosany Reyes Castillo</u>	

Siendo las 11:30 pm horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
<u>Pedro E. De Jesús Guzmán</u>	<u>Portero</u>	<u>Pedro E.</u>
<u>Jhosany Reyes Castillo</u>	<u>Agente de Desarrollo Social</u>	<u>Jhosany Reyes C.</u>
<u>Bellina De Jesús</u>	<u>Secretaria</u>	<u>Bellina De Jesús</u>

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.

RNC:

Fecha: 07/10/2022



La dirección: C/ José Martí No 6, edif. Dalaney II, apto. A-4,
 Los Restauradores, Distrito Nacional,
 Tel. 809 530 1459 / Cel. 809 224 9653

2642

Constancia de entrega de productos

Cliente: TWAIRI

Localización: CAFI Andalucía 10:697

Descripción de los productos entregados:

Item no.	Servicio brindado		
1	Fumigación general ✓	5	Control de moscas ✓
2	Control de cucarachas ✓	6	Control de comején
3	Control de roedores (Ratas y Ratones) ✓	7	Control de calcoma
4	Control de mosquitos ✓	8	Control otras plagas especificar:

Nota: La fumigación general, otras plagas adicionales a la principal, también están siendo objeto de control.

Observación: _____

Entregado VJ AGRO SRL

[Signature]

Sello

Victor Ferras



Recibido conforme: cliente

[Signature]

Sello



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 10/02/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIFI CAFI

ID del Centro: 1597

Nombre del Centro: CAIFI El Abronjo 53

Dirección: Comandante Papan #43 San Lito

Regional: Este

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:		
Coordinador/a:	<u>Cristian Jans Jans</u>	<u>Cristian Jans</u>
Coordinadora Educativa:	<u>Yasmin Guzmán & Simón</u>	<u>Yasmin</u>
Agentes Desarrollo Social:	<u>Thomazy Reyes Castillo</u>	<u>Thomazy RC</u>
Agente Salud Emocional:	<u>Keily Colate Dorado</u>	<u>Keily R.</u>
Agente Salud y Nutrición:	<u>Arleyn Jimenez Jimenez</u>	<u>Arleyn Jimenez</u>
Representante Familias 1:	<u>Liliana Escobar</u>	
Representante Familias 2:	<u>Marianela Garcia E</u>	<u>MGE</u>

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
<u>Miguelina Brito</u> <u>Salma Ceballos Ayala</u>	<u>Sucitania Mercedes De Sa Nieves</u> <u>Francisca Mercedes Nieves</u>

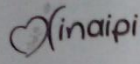
Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
<u>Arleyn Jimenez Jimenez</u> <u>Thomazy Reyes Castillo</u>	<u>Bellania De Jesus Guerrero</u>

Siendo las 11:30 pm horas de la misma fecha en que se suscribió la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
<u>Rebeca E. De Jesús Guzmán</u>	<u>Partes</u>	<u>Rebeca E.</u>
<u>Thomazy Reyes Castillo</u>	<u>Agente de Desarrollo Social</u>	<u>Thomazy Reyes C.</u>
<u>Bellania De Jesús</u>	<u>Secretaria</u>	<u>Bellania De Jesús</u>

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 03/02/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAPI CAFI

ID del Centro: 1311

Nombre del Centro: La Bermeidez

Dirección: C/tra. Villa San Carlos, La Romana, Rep. Dom.

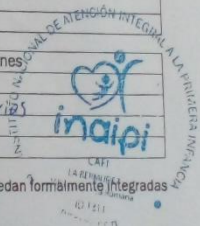
Regional: Este 9993

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Maridala Altagracia Bastardo	Maridala Altagracia
Coordinador/a:	Yanetlan E. Bernard Arache	Yanetlan
Coordinadora Educativa:		
Agentes Desarrollo Social:	Johana Osorio	Johana
Agente Salud Emocional:		
Agente Salud y Nutrición	Edith Garcia	Edith Garcia
Representante Familias 1:		
Representante Familias 2:		

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Coordinador de animadores	Animadores Comunitarios

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Agente Salud y Nutrición	Animadores Comunitarios
Agente desarrollo Social	



Siendo las 10:00 PM horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Kiara Talia C. C.	Animadora	Kiara Talia C. C.
Miguel Cadano	Animador	Miguel Cadano
Ruth Yamelli Tenorio	Animadora	Ruth Yamelli Tenorio

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 15/2/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

ID del Centro: 873

Nombre del Centro: Los Feliz

Dirección: La Asociación, frente a la iglesia, #divertista

Regional: Este

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Miqueas Arreola	
Coordinador/a:	Linaurys Cruzman	
Coordinadora Educativa:	Laurence de la Cruz	
Agentes Desarrollo Social:	Ingrid Monte	ADS
Agente Salud Emocional:	Angie Maldonado	ASE
Agente Salud y Nutrición	Janniny Palmes C.	
Representante Familias 1:	Rosa Angelica Jose M	Rosa Angelica
Representante Familias 2:	Abelmathe Gonzalez R.	Abelmathe R.

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Eleonora Armas C. 809 360-1106	Leandra Ramos Jimenez Feniente Coronel 829-508-9111

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Imperio Lusa Reyes 849 878 1138	Reynaldo Franco 829-910-2669

Siendo las 2:20 pm horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Linaurys C. C.	Coordinadora	
Imperio Reyes	Coordinadora	
Angie Lopez	Coordinadora	

Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.





INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias



Fecha: 16/01/2020

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

ID del Centro: 872

Nombre del Centro: La Cumbita

Dirección: Municipio Consuelo, calle las vecinas

Regional: _____

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Miguelas Abreu	[Firma]
Coordinador/a:	Xohana Abreu	Xohana Abreu
Coordinadora Educativa:	Joselys Sillala	Joselys Sillala
Agentes Desarrollo Social:	Yudessa Nacales	Yudessa Nacales
Agente Salud Emocional:	Anie S. Maldonado	Anie S.
Agente Salud y Nutrición	Jammy Polanco C.	JPC
Representante Familias 1:	Madeleno Ramirez	Madeleno Ramirez
Representante Familias 2:	Rosanna de Leon	Rosanna de Leon

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Santiago Pal Castro	Erly E. Sebalveda
Yolana Abreu	Luis Valera
Yanessa Miguelina Pineda Peña	Francisco Contreras
Mara Teresa Carty Luis	Yudessa Nacales
[Firma]	[Firma]

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Maria Cristina Torres Carty	[Firma]
Jammy Polanco C.	[Firma]
Rosanna de Leon	[Firma]
[Firma]	[Firma]

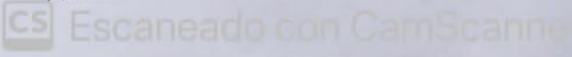
Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Ana Lidia Carreras	Animadora	Ana Lidia Carreras
Stefania De la Cruz	Animadora	Stefania De la Cruz
Emily Iaverga Rosario	Animadora	Emily Iaverga Rosario

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.

F-RH-SL-163 Referencia P-RH-SL-127





INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias



Fecha: 29 DE AGOSTO 2022

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

Nombre del Centro: GINANDIANA

Dirección: GENERAL ANTONIO RAMIREZ # 56 EL SEIBO

Regional: _____

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Carlina Anula A.	Carlina Anula
Coordinador/a:	Martha Maria Galinas Moradas	Martha Galinas
Coordinadora Educativa:	Fitty A. Abreu Geraldino	Fitty A. Abreu G.
Agentes Desarrollo Social:	Algenís Rábago's Angelas	Algenís Rábago's
Agente Salud Emocional:	Mania Urena	Mania Urena
Agente Salud y Nutrición	Heath L. Aguirre Parado	Heath L. Aguirre Parado
Representante Familias 1:	Elizabeth Rizo Guile	Elizabeth Rizo Guile
Representante Familias 2:	Georgeta Maria Parado	Georgeta Maria Parado

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Rafael Abiar	ROSELIN HERRERA
Yubacki Chal Die	MICHAEL ALLANDIN
Mikael de la Rosa	MARA P. PELAGUER
Yerri M. Davion C.	ARMY PANTON

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Jahaska Castillo	Carolina Medina Jimenez
Maria Esthe Solari	Josmarlin Ramirez
Miguel Rizo Ortega	Jenny Tabares Bartella
Miguelina Garcia	Jenny Tabares Bartella

Siendo las 10:50 A.M. horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta queda formalmente integrada las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Leonel E. Riera P.	ADS	Leonel E. Riera P.
Mercedes Palomino	ASE	Mercedes Palomino
Yolanda Ventura	ANS	Yolanda Ventura

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 15/11/2022

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

ID del Centro: 385

Nombre del Centro: CAFI Villa Faro

Dirección: Villa Faro (Calle las Uvas)

Regional: Este

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIPI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	<u>Juan Enrique Morales Cano</u>	<u>[Firma]</u>
Coordinador/a:	<u>Francesca Yan Ramirez</u>	<u>[Firma]</u>
Coordinadora Educativa:	<u>Berenice T. Sosa</u>	
Agentes Desarrollo Social:		
Agente Salud Emocional:		
Agente Salud y Nutrición:		
Representante Familias 1:		
Representante Familias 2:		

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
<u>Ines Maria De Jesus</u>	<u>Masiel Josefina Ballo</u>
<u>Angelica Alburquerque</u>	<u>Naxida Hilano</u>

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
<u>Kenia Silveren</u>	<u>Xenny Perez</u>
<u>Yomare Vasquez</u>	<u>Patricia mesa</u>

Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
<u>Yuly Esmeralda Mejia</u>	<u>Animadora Comunitaria</u>	<u>Yuly Esmeralda Mejia</u>
<u>Alexandra Garcia</u>	<u>Animadora Comunitaria</u>	<u>Alexandra Garcia</u>

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.





INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias



Fecha: 17/2/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAPI CAFI

ID del Centro: 381

Nombre del Centro: Villa Cerro

Dirección: Marino Perez #21, Vidacomo, Higüey

Regional: _____

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Manuel Herrera	
Coordinador/a:	Nicaury Santana A.	Nicaury Santana
Coordinadora Educativa:	Trene Aída Pérez	Trene Aída Pérez
Agentes Desarrollo Social:	Belkis Rip Quintero	BA
Agente Salud Emocional:	Martha Reyes de Martínez	Martha Reyes de Martínez
Agente Salud y Nutrición	Yaneuris Rodríguez B.	Yaneuris R. B.
Representante Familias 1:	Taren Castillo	Taren Castillo
Representante Familias 2:	Marina Guerrero	Marina Guerrero

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Nicaury Matos	Alicia de la Cruz
Ana Caraballo	Alexia Kuret.

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Yisel Matos	Dianka y Tavares
Ana Caraballo	Diosa Guerrero

Siendo las 11:00 AM horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Maria Mueses	moderadora	Maria Mueses
Mildred E. Cedeno	moderadora	Mildred E. Cedeno
Dianka y Tavares	secretaria	Yanina Tavares

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 17-02-2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

Nombre del Centro: Punta de Gorda

Dirección: Calle 1301a

Regional: ESTE

ID del Centro: 1196

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIPI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.1.1 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	<u>Dania Pinera</u>	
Coordinador/a:	<u>Ana Julia Santana</u>	<u>Ana Julia Santana</u>
Coordinadora Educativa:	<u>✓</u>	
Agentes Desarrollo Social:	<u>✓</u>	
Agente Salud Emocional:	<u>✓</u>	
Agente Salud y Nutrición:	<u>✓</u>	
Representante Familias 1:	<u>✓</u>	
Representante Familias 2:	<u>✓</u>	

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
<u>Coordinador de Animadores</u>	<u>Animadora Comunitaria</u>

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
<u>Animadora Apoyo a la calidad</u>	<u>Animadora Comunitaria</u>

Siendo las 12:00 PM horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firma:
<u>Guismery Lopez Diaz</u>	<u>Animadora</u>	<u>Guismery Lopez Diaz</u>
<u>Maria Adames</u>	<u>Animadora</u>	<u>Maria Adames</u>
<u>Mosi Urcas</u>	<u>Apoyo a la calidad</u>	<u>Mosi Urcas</u>

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias



Fecha: 16/2/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

Nombre del Centro: Villa Progreso

Dirección: C/E #21 Sector villa Progreso San Pedro de Macoris

Regional: _____

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Miguel Abreu	[Firma]
Coordinador/a:	Elsa María Silvestre	[Firma]
Coordinadora Educativa:	Bruno Evelio Lora	[Firma]
Agentes Desarrollo Social:		
Agente Salud Emocional:		
Agente Salud y Nutrición		
Representante Familias 1:	Sandra Reyes Abreu	[Firma]
Representante Familias 2:	Altamira Sánchez	[Firma]

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Yafreisy Quezada	Julia Jacobs
Roselyn Vianelli Garcia	Josefa del Rosario
Ana Lissette Zapata	Elizabeth Felix
Narciso Uvenes	

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Kirsy del Rosario	Estefania [Firma]
Sandra Pimentel	Eligia Sanchez
Doris Carrasco	Miwirka [Firma]
Yessenia Arredondo	

Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Sandra de la Rosa	Animadora	[Firma]
Paula Elisa Zabala	Docente	[Firma]

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 14/06/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

ID del Centro: 1547

Nombre del Centro: CAFI Barrio Lindo

Dirección: Cl. Bélgica #10 Barrio Lindo San Pedro de Macorís

Regional: _____

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIPI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Miguel ABREU	
Coordinador/a:	Jennifer GARCIA	
Coordinadora Educativa:	Berenice SOSE	
Agentes Desarrollo Social:		
Agente Salud Emocional:		
Agente Salud y Nutrición		
Representante Familias 1:	Yoaly Ortiz de la Cruz	Yoaly ortiz de la cruz
Representante Familias 2:	Estefany Mota	Estefany Mota

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Cefeño Apolinar Reguero	Fifa Pie
Trayci Arias Gunn	Ana Elizabeth ruiz

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Luz Esther Benitez	Ysolina de la Rosa
Ana Belkis Reina	Mireya Nieves

Siendo las 9:30 am horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Solangel Polanco	animador Comunitario	Solangel Polanco
Milagros Casado	animadora Comunitaria	Milagros Casado
Sharina Diaz	animadora Comunitaria	Sharina Diaz

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.

F-RH-SL-163 Referencia P-RH-SL-127





INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 9/12/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIFI CAFI

ID del Centro: 718

Nombre del Centro: Tamarindo

Dirección: c/ general Dominguez con concepción bona #12 Villa He

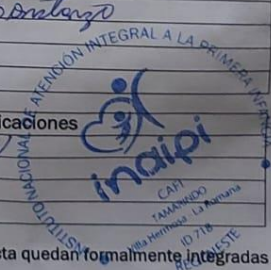
Regional: Este

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Mandalia Altogracia	Mandalia Altogracia
Coordinador/a:	Xerónica Tejada	Xerónica Tejada
Coordinadora Educativa:	Yahisi De Mola	Yahisi De Mola
Agentes Desarrollo Social:	Jonice Cesebio	Jonice Cesebio
Agente Salud Emocional:	Juz Angella, ROSA C.	Juz A. ROSA C.
Agente Salud y Nutrición	RW- Estever	RW- Estever
Representante Familias 1:	Nairobi Concepcion Mejia	
Representante Familias 2:	Yamel Ayala	

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Natali Luis Baez	Ale Landelario Lantano
Tiby Mackoz	

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Charbel Chato	Brona Francis V
Yamir Cepedón	
Rosaris Genet	



Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Rosangela Moreno	Animadora	Rosangela Moreno
Yamel en Cedano	Animadora	Yamel en Cedano
Cristal M. Ramos	Secretaria	Cristal M. Ramos

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 16/2/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

ID del Centro: 26

Nombre del Centro: Caipis los haitos

Dirección: C/ Lancheros # 6

Regional: Est

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIPI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Dania Rivera	Dania Rivera
Coordinador/a:	María Victoria Sibita S.	María V. Sibita
Coordinadora Educativa:	Evelin Nieves Gonzalez	Evelin Nieves
Agentes Desarrollo Social:	Brooklyn Ramirez S.	Brooklyn Ramirez
Agente Salud Emocional:	Piedad Lamiagua	Piedad Lamiagua
Agente Salud y Nutrición	Yarelis A. Peguero Tejada	Yarelis A. Peguero
Representante Familias 1:	JOSÉ MANUEL MELO VALETA	José Manuel Melo
Representante Familias 2:	Marilyn De la Cruz	Marilyn De la Cruz

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Garcin M. Ricardo Avila	Quander Emilio Quintero
Quander Emilio Quintero	Johanna Nieves Lopez
Leidy E. Morales S.	Manuel Alex Rochel de los Santos
Rebeca Parra Jimenez	ESTRATEGIA CON RESPICION

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Jonny De los Santos	Melisa C. Cedeno Rijo
Brooklyn Ramirez S.	Piedad Lamiagua
Rosel Silvestre	Manuel Alex Rochel de los Santos
	María V. Sibita S.

Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Anysli Ramirez	Agente Educativa	Anysli Ramirez
Leidy C. Marina Ayala	Agente Educativa	Leidy C. Marina Ayala
Porfiria Cruz E.	apoyos a la calidad	Porfiria Cruz E.

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 22/2/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAPI CAFI

ID del Centro: 126

Nombre del Centro: Campi Los Capules

Dirección: Yarlon Evangelista #46 Sector Los Capules, P.R. Seibo

Regional: Seibo

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIPI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:		
Coordinador/a:	Raquel Ramirez	<i>Raquel Ramirez</i>
Coordinadora Educativa:	Juana Cabrera de Leonardo	<i>Juana Cabrera de Leonardo</i>
Agentes Desarrollo Social:	Dale Guzman Ramirez	<i>Dale Guzman Ramirez</i>
Agente Salud Emocional:	Betisida Jucel Conception D.	<i>Betisida Jucel Conception D.</i>
Agente Salud y Nutrición	Felicia Mariani Ventura	<i>Felicia Mariani Ventura</i>
Representante Familias 1:	Yokaira Gubella Merced	<i>Yokaira Gubella Merced</i>
Representante Familias 2:	Marlen L. Mata Rivera	<i>Marlen L. Mata Rivera</i>

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Milena Vermees Ramos Mejia	Raquel Ramirez
Juana Cabrera de Leonardo	Dale Guzman Ramirez
Rosa A. Sorrella Jimenez	Marlen L. Mata Rivera
	Betisida Jucel Conception D.

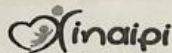
Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Arcia Marcel Jimenez Solano	Arcia Marcel Jimenez Solano
Felicia Mariani Ventura	Dale Guzman Ramirez
	Raquel Ramirez
	Betisida Jucel Conception D.

Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta queda formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Betisida Jucel Conception D.	cooperador	<i>Betisida Jucel Conception D.</i>
Rosana Jimenez	Agente educativa	<i>Rosana Jimenez</i>
Sucia Aullas	Asis. Educativa	<i>Sucia Aullas</i>

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias



Fecha: 22/12/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

ID del Centro: 126

Nombre del Centro: Cajupí Los Cajules

Dirección: María Lavangelista #46 Sector Los Cajules El Seibo

Regional: Este

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	<u>Dania Jimena del Orbe</u>	<u>[Firma]</u>
Coordinador/a:	<u>Raquel Ramirez</u>	<u>[Firma]</u>
Coordinadora Educativa:	<u>Juana Cabrera de Leonardo</u>	<u>Juana Cabrera de Leonardo</u>
Agentes Desarrollo Social:	<u>Odalis Campora Ramirez</u>	<u>[Firma]</u>
Agente Salud Emocional:	<u>Betziada Guebot Concepción</u>	<u>[Firma]</u>
Agente Salud y Nutrición:	<u>Felicia Mariani Ventura</u>	<u>[Firma]</u>
Representante Familias 1:	<u>Yokaira Yulissa Mercado</u>	<u>[Firma]</u>
Representante Familias 2:	<u>Parren L. Nilda Rivera</u>	<u>[Firma]</u>

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
<u>Maria Derris Ramos Mejia</u>	<u>Raquel Ramirez</u>
<u>Juana Jimenez</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Juana de Jesus Cabrera de Leonardo</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Rosa A. Zavella Jimenez</u>	<u>[Firma]</u>

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>
<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>
<u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>

Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

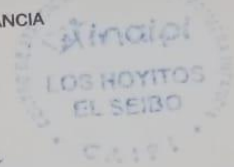
Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
<u>Beritza Pippian D.</u>	<u>conserje</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Rosana Jimenez</u>	<u>Agente educativa</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Sucia Nilda</u>	<u>Agente educativa</u>	<u>[Firma]</u>

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
 Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias



Fecha: 16/2/2023

ID del Centro: 26

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAPI CAFI

Nombre del Centro: Los Hoyitos

Dirección: C/ Sanchez #6

Regional: Est

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIFI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Dania Rivera	Tania Juarez
Coordinador/a:	María Victoria Mota S.	Maria V. Mota
Coordinadora Educativa:	Evelin Nieves Gonzalez	[Signature]
Agentes Desarrollo Social:	Breelyn Ramirez v.	[Signature]
Agente Salud Emocional:	Ciudad Paniagua	[Signature]
Agente Salud y Nutrición	Yarelis A. Peguero Tejada	[Signature]
Representante Familias 1:	JOSÉ MANUEL MELO VALETA	[Signature]
Representante Familias 2:	Marilyn De la Cruz	[Signature]

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
YACIM N. Richardo Avila	Guandey Emilio Quintero
Guandey Emilio Quintero	Adriana Nieves Gato
Sidy E. Morales S.	Maria Victoria Mota S.
Maria Parra Jimenez	ESTRATEGIA DE CONSERVACION

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Jenny De los Santos	Melisa G. Cordero Rijo
[Signature]	Ciudad Paniagua
Breelyn Ramirez v.	[Signature]
Rosa Silvestre	Maria V. Mota S.

Siendo las _____ horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Anyeli Ramirez	Agente Educativa	Anyeli Ramirez
Leydi C. Maria Aila	Agente Educativa	Leydi C. Maria Aila
Porfirio Gato	apoyo a la Calidad	Porfirio Gato

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 24/02/2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAPI CAFI

ID del Centro: 1566

Nombre del Centro: CAPI 24 de abril

Dirección: C/ Eduardo Manóu Sotelo, Colonia IT

Regional: OST

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIPI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Luis E. Morales	<i>[Firma]</i>
Coordinador/a:	Juana Ardee Ortiz	<i>[Firma]</i>
Coordinadora Educativa:	Yeraldi Matos	<i>[Firma]</i>
Agentes Desarrollo Social:	Chiara Mejia	<i>[Firma]</i>
Agente Salud Emocional:	Evelyn A. Wilkes	<i>[Firma]</i>
Agente Salud y Nutrición:	Yisaira Ventura	<i>[Firma]</i>
Representante Familias 1:	Valentin Espinola	<i>[Firma]</i>
Representante Familias 2:	Johanna De la Cruz	<i>[Firma]</i>

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Ingrid German	Luz de los Angeles
Aracelis Probst	Generalde De la Cruz
Carmen Ramirez	Madhamei Polynoso
Ledy Alvarez	Francis Paredes

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Yisaira Ventura	Juana Ortiz
Yeraldi Matos	Juana Ortega
Indira Trinidad	Evelyn Wilkes
Ledy Alison	Valentin Espinola

Siendo las 10:30 PM horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Yeraldi Matos R.	Coordinadora Educa	<i>[Firma]</i>
Yisaira Ventura	ADM	<i>[Firma]</i>
Ledy Alvarez	Soporte Adm.	<i>[Firma]</i>

* Ver responsabilidad de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIVISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL
Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencias

Fecha: 8-2-2023

MARCAR TIPO DE SERVICIO: CAIPI CAFI

ID del Centro: 379

Nombre del Centro: Villa Cerro 1

Dirección: Cassandra Dalmiron

Regional: Este

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos del Instituto Nacional de Atención Integral para la Primera Infancia (INAIPI), hemos constituido la Brigada de Respuestas ante una Emergencia que se pueda presentar en los centros de servicios, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

Cargos	Nombres	Firmas
Técnicos Redes de Servicios:	Manuel Herrera	
Coordinador/a:	Yolany J. Abreu G.	
Coordinadora Educativa:	Yhanasta M. Desi	
Agentes Desarrollo Social:	Colina G. Sosa	Zelinda B. Sosa
Agente Salud Emocional:	Keila Revatta	Keila Revatta
Agente Salud y Nutrición:	Nancy Martínez	
Representante Familias 1:	Francisco Melo	Francisco Melo
Representante Familias 2:	Dulciana Leonardo R.	Dulciana Leonardo R.

Representantes Equipo de Evacuación	Representantes Equipo Combate Incendios
Ysaury Fernández	Basilio Castillo

Representantes Equipo Primeros Auxilios	Representantes Comunicaciones
Carmen Rosa Pérez	Yhanessa Herrera

Siendo las 5:00 pm horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas.

Testigos de la conformación del comité de las brigadas de emergencias:

Nombres:	Cargo:	Firmas:
Francys Lindiana Poliz	Ases de desarrollo social	Francys Lindiana Poliz
Ysaury Carolina Ferra	Recursos administrativos	Ysaury
Dulciana Leonardo R.	Partido	

* Ver responsabilidades de los representantes de las brigadas al dorso de este formato.

